JUSTICE IN MEXICO

Análisis

Mayo 2018

El resurgimiento del crimen violento en Tijuana

Por Jaime Arredondo, Zulia Orozco, Octavio Rodríguez Ferreira, and David A. Shirk[1]

INTRODUCCIÓN

El presente documento proporciona una evaluación del resurgimiento del crimen violento en la ciudad fronteriza de Tijuana, Baja California. Con un estimado de 1.8 millones de habitantes en 2017, Tijuana es la ciudad más grande de la frontera entre México y Estados Unidos. La ciudad es hogar de aproximadamente el 49% de la población de Baja California, que comprende aproximadamente el 2% del territorio del estado. Hoy en día, una de las ciudades de mayor crecimiento en México, Tijuana crece en promedio a una tasa anual de 35,000 personas, o cerca de 96 nuevos habitantes por día, atrayendo un gran número de inmigrantes de otras partes del país para unirse a la sólida economía de la ciudad.[2]

Un destino turístico histórico, Tijuana se enorgullece de ser la "ciudad más visitada del mundo". Al día de hoy, cerca de 190,000 personas cruzan la frontera cotidianamente por motivos de trabajo, comercio, educación, platillos de alta cocina, reuniones familiares, entre otras actividades recreativas. Además, se estima que 200,000 ciudadanos norteamericanos residen en el estado de Baja California (aproximadamente uno de cada cinco ciudadanos americanos que reside en México), con muchos de ellos viviendo en Tijuana.

El próspero sector manufacturero de la ciudad posiciona a Tijuana como una localidad vibrante, en una dinámica económica transfronteriza mejor conocida como la región "Cali-Baja", particularmente en materia de electrónica y aparatos médicos; un estudio estima que en esta región se fabrica aproximadamente el 40% de toda la manufactura audio-visual de Norteamérica.[3]

---

[1] Este texto es una traducción al español que tiene como antecedente inmediato el Policy Brief "The resurgence of violent crime in Tijuana" de Justice in Mexico, febrero 2018, en https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2018/02/180205_TJViolence.pdf

[2] Sandra Dibble, "What drives Tijuana's next mayor?", en San Diego Union Tribune, julio 14, 2013 en http://www.sandiegouniontribune.com/news/border-baja-california/sdut-what-drives-tijuanas-next-mayor-2013jul14-story.html.

[3] Alejandro Brugues, Michael Combs, Marney Cox, Alejandro Díaz Bautista, Daniel Flyte, Noe Aron Fuentes, Christina Luhn, Cheryl Mason, David A. Shirk, and Tim Wright, *Jobs Without Borders: Employment, Industry Concentrations, and Comparative Advantage in the CaliBaja Region*, (La Jolla and Tijuana: CaliBaja Mega- Region Initiative; Center for U.S.-Mexican Studies, UC San Diego; Colegio de la Frontera Norte, 2014).

Sin embargo, desde la época de la prohibición en la década de 1920, Tijuana ha padecido de una mala reputación como ciudad de vicio, alimentada por hábitos antisociales de turistas y locales.[4] Durante la última década, dicha reputación se dañó aún más debido al dramático incremento de crímenes violentos, a menudo atribuidos a la delincuencia organizada. La ciudad también ha registrado altos niveles de consumo de drogas que son influenciados por la proximidad a Estados Unidos.[5] Mientras que la metanfetamina es la droga que se consume principalmente en Baja California, la ciudad tiene una alta concentración de consumidores de heroína en comparación con el promedio nacional, generando incluso un brote epidémico de VIH y hepatitis C entre la población de alto riesgo.[6]

En 2017, Tijuana tuvo más homicidios que cualquier otra ciudad en México, en un año récord de estadísticas nacionales en homicidios dolosos.[7] De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, entre 2016 y 2017 Tijuana vio incrementar el número de investigaciones periciales por homicidios dolosos de 872 a 1,618; un aumento de aproximadamente el 86% para ese año.[8] Cifras preliminares de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Baja California anunciaron un total de 1,618 víctimas de homicidio dolosos en Tijuana.[9] De acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2017 se registraron 24,898 víctimas de homicidios en el

[4] Paul Vanderwood, Satan's Playground: Mobsters and Movie Stars at America's Greatest Gaming Resort, Duke University Press, 2010.

[5] Bucardo, J., Brouwer, K.C., Magis-Rodríguez, C., Ramos, R., Fraga, M., Pérez, S.G., Patterson, T.L. and Strathdee, S.A., 2005. Historical trends in the production and consumption of illicit drugs in Mexico: implications for the prevention of blood borne infections. Drug and alcohol dependence, 79(3), pp. 281-293.

[6] Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud. Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas. Villatoro-Velázquez, JA. et al. Ciudad de México, México: INPRFM; 2017.; Robertson, A.M., Garfein, R.S., Wagner, K.D., Mehta, S.R., Magis-Rodríguez, C., Cuevas-Mota, J., Moreno-Zuniga, P.G. and Strathdee, S.A., 2014. Evaluating the impact of Mexico's drug policy reforms on people who inject drugs in Tijuana, BC, Mexico, and San Diego, CA, United States: a binational mixed methods research agenda. Harm reduction journal, 11(1), p.4.

[7] Como nota metodológica, a lo largo de este documento los autores se refieren principalmente a las cifras SESNSP para comparaciones a nivel nacional y estatal, mientras que a nivel local nos apoyaremos de las cifras reportadas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California. Debido a que el SESNSP aún no ha informado datos sobre el número de víctimas de delitos a nivel municipal o de barrio, las cifras nacionales se refieren solo a investigaciones de homicidios dolosos.

[8] Las cifras se refieren a casos de homicidio, no de víctimas. Desafortunadamente, el SESNSP no informa públicamente el número de víctimas individuales de homicidio a nivel municipal y se refiere sólo a la cantidad de investigaciones de homicidios dolosos. Además, durante los últimos tres años, el SESNSP comenzó a informar sobre los casos de homicidio utilizando una nueva metodología. Usando dicha metodología, el SESNSP reportó un total de 1,615 investigaciones de homicidios en Tijuana para 2017. Sin embargo, los autores estiman que Tijuana representó alrededor de 77% del total de 2,311 víctimas de homicidio registrado por el SESNSP para Baja California en 2017.

[9] Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California (2018) Incidencia delictiva registradas ante Procuraduría General de Justicia del Estado en http://www.seguridadbc.gob.mx/Estadisticas/2017/inci_Tijuana.pdf?id=1213681017

país.[10] Con base en estas cifras, los autores calculan que en 2017 uno de cada quince asesinatos en México tuvieron lugar en Tijuana.

Profundizando en el tema, en este documento se analizará integralmente el resurgimiento del crimen violento y tendencias relacionadas a la seguridad en Tijuana. Los autores comenzarán por la descripción general de la historia del crimen organizado en Tijuana y el rol que desempeñó éste en la reciente escalada de violencia. A continuación, recurriendo a la última versión estadística disponible, los autores examinarán las tendencias en las principales categorías de crímenes violentos en Tijuana: homicidio doloso, robo con violencia, extorsión, secuestro, violación y otros delitos sexuales. Finalmente, los autores examinarán las respuestas en materia de seguridad pública y las opciones de política disponibles para atender la actual crisis de seguridad en Tijuana, con algunas recomendaciones generales de política pública a considerar ante los recientes desafíos de la ciudad.

ANTECEDENTES: DELINCUENCIA ORGANIZADA Y VIOLENCIA EN TIJUANA

Debido a su ubicación geográfica, Tijuana ha sido históricamente una ciudad relevante para el trasiego de drogas y el crimen organizado transnacional. El contrabando de alcohol en la época prohibicionista -seguida de la prohibición de heroína y marihuana en las décadas de 1920 y 1930 respectivamente- favorecieron el desarrollo local de las redes del crimen organizado transnacional.

La importancia relativa de Tijuana como un centro de tráfico y trasiego de drogas creció significativamente en la década de 1970, durante la era de los reconocidos traficantes Alberto Sicilia Falcón y Rogelio Buelna Reyes. Para 1980, estas organizaciones fueron desplazadas por el denominado Cártel de Guadalajara, una poderosa organización criminal de origen sinaloense. Además de expandir dramáticamente el comercio ilícito de marihuana, el Cártel de Guadalajara también trabajó con grupos criminales colombianos como pioneros del considerable contrabando de cocaína procedente de la región andina colombiana hacia los Estados Unidos.

Cuando las operaciones del Cártel de Guadalajara fueron interrumpidas tras una serie de arrestos a finales de 1980, algunos integrantes de la familia Arellano Félix formaron el denominado Cártel de Tijuana. La organización criminal robusteció sus lazos con los funcionarios gubernamentales encargados de la seguridad y justicia -presuntamente ofreciendo semanalmente hasta 1 millón de dólares en sobornos - así como con los jóvenes sicarios, o "juniors" de las familias poderosas y acaudaladas de Tijuana.[11]

Sin embargo, la ocupación territorial de organizaciones criminales rivales provocó enfrentamientos violentos a lo largo de la década de 1990, principalmente con el denominado

[10] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2018) Incidencia delictiva del fuero común nacional, 2017 en http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/CNSP-Delitos-2017.pdf.
[11] Miró, Ramón, Organized Crime and Terrorist Activity in Mexico, 1999-2002, ed. Glenn E. Curtis (Report Prepared by the Federal Research Division, Library of Congress; Washington, D.C.: Library of Congress, 2003).

Cártel de Sinaloa encabezado por Joaquín "El Chapo" Guzmán e Ismael "El Mayo" Zambada. A lo largo del conflicto con el Cártel de Sinaloa, la organización Arellano Félix (OAF) también fue públicamente vinculada en 1993, al asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en Guadalajara.[12]

A pesar de la ola de asesinatos a finales de 1990 –incluyendo la masacre de 19 hombres, mujeres, y niños en 1998- en términos generales los homicidios dolosos en Tijuana permanecieron estables la primera parte de la década del 2000, promediando en 250 víctimas de homicidio doloso por año hasta 2008 (INEGI, 2017). Ese año aumentaron abruptamente los homicidios en Tijuana y otras partes del país debido a que el Cártel de Sinaloa emprendió una violenta campaña dirigida a sus enemigos y ex-aliados, posicionados en áreas estratégicas para el trasiego de droga.

En 2008, un importante lugarteniente de la OAF, Teodoro "El Teo" García Simental se separó de la organización con el supuesto apoyo del Cártel de Sinaloa. Ese año, el número de víctimas de homicidio en Tijuana aumentaron casi un 300%, y los altos niveles de violencia continuaron hasta 2010, alcanzando un nuevo récord de 1,250 homicidios ese año. Como resultado, entre 2008 y 2010, la tasa anual de homicidios dolosos en Tijuana aumentó de 49 a 80 por cada 100,000 habitantes. A principios de 2010, el "Teo" y sus lugartenientes más destacados fueron aprehendidos en Baja California Sur, en compañía de altos funcionarios de la policía de Tijuana. El arresto de García Simental y el subsecuente desmantelamiento de su organización criminal a través del esfuerzo permanente de las agencias de seguridad, generaron en los subsecuentes meses un breve aumento de violencia, aunque posteriormente las tasas de homicidios comenzaron a disminuir significativamente.[13]

Con el tiempo y a medida que las condiciones de seguridad mejoraron, muchos proclamaron a Tijuana como modelo a considerar para reproducir la fórmula y mejorar la situación del país. Algunas explicaciones que se comentaron respecto al cambio fueron: la efectiva actuación policial, la mejor colaboración entre policías y militares y el mayor compromiso de la sociedad. Otros sugirieron que la reducción de la violencia se logró debido a la consolidación del Cártel de Sinaloa como la organización criminal dominante en Baja California y la negociación de un pacto "pax mafiosa" entre Sinaloa y la OAF.[14] Algunos observadores describieron el presunto arreglo en Ciudad Juárez en 2011, similar a la posible "Pax Sinaloa" en Tijuana.[15]

---

[12] Las versiones oficiales sugerían que los hombres armados de la OAF que buscaban asesinar a Guzmán, confundieron el auto del Cardenal con el de Guzmán. También se acusó que Posadas Ocampo era en realidad, el objetivo real del homicidio, lo que plantea preguntas controvertidas sobre los posibles vínculos entre la Iglesia y los traficantes de droga.

[13] Patrick Corcoran, "Mexico's Shifting Criminal Landscape: Changes in Gang operation and structure during the past century," Trends in Organized Crime, September 2013, 16 (3).

[14] InSight Crime, Tijuana Cártel. InSight Crime, 2014. http://www.insightcrime.org/groups-mexico/mexicantijuana-Cártel

[15] La primera referencia al término "Pax Sinaloa" se puede encontrar en el libro de O'Rourke y Byrd de 2011, que especula sobre la relación del creciente dominio de Sinaloa con las tendencias de violencia en Ciudad Juárez. O'Rourke y Byrd citan un informe de The Associated Press del 9 de abril de 2010 que señala que informantes confidenciales "llevaron a las autoridades estadounidenses a creer que el Cártel de Sinaloa había superado a su

Algunos especialistas creen que bajo el pacto, otras organizaciones delictivas –como las autodenominadas Familia Michoacana (LFM) y Caballeros Templarios (LCT)- comenzaron a operar en el estado de Baja California, aparentemente rindiendo tributo al Cártel de Sinaloa con el fin de traficar drogas hacia los Estados Unidos. El acuerdo aseguró un período de paz entre las principales organizaciones criminales, donde la mayoría de la violencia fue resultado de algunos pequeños roces entre vendedores de droga a pequeña escala o "narcomenudistas". Sin embargo, aparentemente el pacto se quebrantó en algún momento de 2014.

Tras una serie de arrestos focalizados a la OAF, incluyendo el arresto del presunto líder, Fernando "El Ingeniero" Sánchez Arellano en junio de 2014, las diversas agrupaciones criminales se confrontaron, incrementando los indicadores de violencia en Tijuana. En los meses subsecuentes, Joaquín "El Chapo" Guzmán fue recapturado por las autoridades mexicanas, y la violencia entre cárteles comenzó a intensificarse a lo largo del país en el período previo y posterior a la de extradición de Guzmán hacia los Estados Unidos en enero de 2017.[16]

Después de estos eventos, y como resultado de los enfrentamientos y una falta general de control jerárquico entre las agrupaciones delictivas en Tijuana, el número de homicidios dolosos aumentó en 2017 hasta niveles sin precedentes. En el vacío creado por la significativamente debilitada OAF después de 2014 y la interrupción del liderazgo del Cártel de Sinaloa en 2015-17, un nuevo y violento grupo criminal surgió para influenciar a Tijuana: el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).[17]

Según la DEA, el CJNG ha formado un *corredor* ilícito de tráfico de metanfetamina a lo largo de la costa oeste de los Estados Unidos, y Tijuana ha sido clave en la distribución. Se detectó la presencia de actividades delictivas del autodenominado CJNG en la región pues en el Aeropuerto Internacional de Tijuana las autoridades decomisaron sustancias ilícitas contrabandeadas por integrantes del CJNG en botellas de jabón líquido para el cabello y productos artesanales. El CJNG también ha utilizado mujeres jóvenes como 'mulitas' (traficantes) que cruzan la frontera internacional varias veces a la semana con productos gourmet rellenos de metanfetaminas.

---

organización rival en Juárez por el control de las rutas de tráfico de drogas en Ciudad Juárez, zona de influencia en la guerra contra las drogas" [led U.S. authorities to believe that the Sinaloa Cártel has edged out the rival Juárez gang for control over trafficking routes through Ciudad Juárez, ground zero in the drug war]. Véase Beto O'Rourke and Susie Byrd, Dealing Death With Drugs: The Big Business of Dope in the U.S. and Mexico, El Paso, Texas: Cinco Puntos Press, 2011, p. 27.

[16] Kimberly Heinle, Octavio Rodríguez, and David A. Shirk, Drug Violence in Mexico. Data and Analysis through 2016. University of San Diego, Justice in Mexico Project. San Diego: Justice in Mexico, March 2017. https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2017/03/2017_DrugViolenceinMexico.pdf

[17] Christopher Woody, "2 of Mexico's most powerful Cártels are clashing just across the US border", Business Insider , February 28, 2016, http://www.businessinsider.com/cjng-and-sinaloa-Cártel-violence-in-tijuana-2016-2 ; Sandra Dibble, "New group fuels Tijuana´s increased drug violence" San Diego Union Tribune, February 13, 2016. http://www.sandiegouniontribune.com/news/border-baja-california/sdut-nueva-generacion-Cártel-moves-tijuana-2016feb13-story.html.

El ingreso del CJNG a Tijuana parece haber contribuido a los niveles elevados de violencia en los años recientes. Por un lado, algunos actos de violencia parecen estar relacionados con conflictos directos entre los remanentes del Cártel de Sinaloa, mientras que por el otro, están los actos de violencia asociados al CJNG y sus aliados. Según el semanario Zeta de Tijuana, el CJNG presuntamente formó una alianza con los elementos restantes de la OAF con el objetivo de soslayar y forzar la salida de Sinaloa (Zeta, 2017a; Debate; 2017). En dicha alianza destaca la participación de "los benjamines" o "los pilotos¨, vástagos de Benjamín y Francisco Javier Arellano Félix, quienes se han apoyado de antiguos y nuevos conocidos para robustecer su actividad delictiva en la ciudad.

Casi una década después de la crisis de inseguridad en Tijuana entre 2008 y 2010, la OAF es comandada presuntamente por algunos integrantes directos de la familia que tienen entre 19 y 26 años de edad. Se presume que Fabián Arellano Corona alias "El Piloto" es el líder de la organización, respaldado por Javier Benjamín Briseño Arellano (hijo de Francisco Javier Arellano Félix alias "El Tigrillo"), y Benjamín Francisco Arellano Serrano. A dicha facción se le asocia con recientes secuestros, extorsiones y homicidios, cuyo impacto geográfico se ha concentrado en las colonias Playas de Tijuana, Zona Río y Sánchez Taboada. De hecho, según el semanario Zeta, los Arellano Junior han victimizado por segunda ocasión a aquellos que fueron secuestrados y/o extorsionados entre 2008 y 2010, tras localizar la libreta de apuntes de Teodoro García Simental donde registró los datos de sus víctimas.[18] En algunos de los delitos se han apoyado de individuos deportados por los Estados Unidos e integrantes de la pandilla transnacional Barrio – 18, alias "M-18", que se han establecido principalmente en Playas y al este de Tijuana.

Mientras tanto, integrantes del Cártel de Sinaloa -principalmente los hermanos Arzate García (mejor conocidos como "El Aquiles" y "La Rana") y miembros de la célula criminal "Los Uriarte"- lucharon contra la expansión del CJNG en el este de Tijuana. Esto contribuyó al aumento de la violencia homicida en ciertas áreas de la ciudad: La Presa, Zona Norte, Los Pinos, y especialmente Sánchez Taboada, supuesta sede del CJNG (Zeta, 2017a).

Otros integrantes de Sinaloa como "Los Dámasos", presuntamente se separaron del Cártel de Sinaloa después de un intento fallido tras desafiar a los hijos de "El Chapo" Guzmán por el control de la organización. Asimismo, habría que sumar a la organización de José "El Tigre" Soto, conocidos como ¨los tigres¨, cuyo líder presuntamente optó por escisión y con los años ha expandido su presencia a las colonias Santa Fe, La Gloria y el Tecolote en el suroeste de Tijuana, muy cerca de las colonias Camino Verde y Sánchez Taboada. Finalmente, un tercer actor independiente al que habría que sumar como ex-integrante del Cártel de Sinaloa y quien busca extender su presencia territorial es Alfonso "El Atlante" Lira Sotelo, que ha negociado una alianza con integrantes de Los Zetas para consolidar su zona de impacto en los municipios de Tijuana y Tecate. Por lo tanto, estas nuevas dinámicas del crimen organizado -y

[18] Zeta, Los benjamines del CAF, 2018 http://zetatijuana.com/2018/03/los-benjamines-del-caf/

especialmente los enfrentamientos entre las principales organizaciones delictivas- es al menos parte de la historia detrás del dramático incremento de homicidios dolosos en Tijuana.

Sin embargo, también es notable que las características de la violencia entre 2015 y 2017 difieren significativamente de la violencia de alto impacto social que caracterizó la crisis de seguridad pública en la ciudad durante 2008-2010. En el primer período, se registró mayor frecuencia de casos de violencia de alto impacto -balaceras en la calle, múltiples victimas por homicidio doloso, cuerpos colgando de puentes, ejecuciones con características de pandillerismo- que tuvo un efecto dramático y escalofriante en toda la ciudad. La violencia entre 2015 y 2017 ha tendido a concentrarse geográficamente en las zonas marginadas de la ciudad, con un impacto menor en la vida cotidiana de la clase media y alta de la ciudad. De acuerdo con el activista de derechos humanos y experto en seguridad Víctor Clark Alfaro, "no son los de arriba que se están matando entre sí… lo que está pasando es que los de arriba no pueden controlar a los de abajo".[19] En otras palabras, debido a que la presencia del CJNG es relativamente nueva y limitada en Tijuana, sus integrantes posiblemente pueden carecer de capacidad para controlar las actividades delictivas de las pandillas en las comunidades, o las células delictivas involucradas en narcotráfico en la calle o "narcomenudeo".[20]

Cualquiera que sea el caso, constituye una tendencia preocupante: en vez de que unas cuantas poderosas organizaciones criminales puedan resolver sus diferencias a través de la "pax mafiosa", las autoridades ahora se enfrentan a muchas micro-organizaciones delictivas que luchan por las esquinas de la calle en las colonias. En este sentido, el actual aumento de homicidios dolosos representa un problema muy diferente a la violencia espectacular que las autoridades enfrentaron en el pasado. Si bien la tendencia actual no ha generado una enorme atención internacional, ésta requiere que las autoridades desarrollen una estrategia cuidadosa y una capacidad significativamente mayor en el cumplimiento de la ley en las colonias marginales y de escasos recursos donde se localizan y desarrollan los conflictos.

A continuación, examinaremos los datos oficiales respecto a la violencia criminal en Tijuana y ofreceremos algunas conclusiones tentativas sobre los factores subyacentes locales que han contribuido al reciente resurgimiento de violencia. Posteriormente, discutiremos las respuestas

---

[19] [It's not the ones at the top that are killing each other… What's happening is that the one at the top cannot control the ones at the bottom.] Sandra Dibble, John Gibbins, and Alejandro Tamayo, "The Deadliest Year," San Diego Union Tribune, August 17, 2017. http://www.sandiegouniontribune.com/news/border-baja-california/sd-me-tijuana-killings-20170809-htmlstory.html

[20] Esta fue la opinión de Daniel de la Rosa al evaluar la situación en 2016 "En cuanto a un líder visible del Cártel de Jalisco Nueva Generación, no tenemos uno... No se observa la presencia de sus operadores, sus sicarios, la logística criminal. Lo único que hemos detectado es el contrabando y la protección de sus cargas que se dirigen a Estados Unidos y la importación de efectivo y armas desde los Estados Unidos.": [As far as a visible head of Grupo Jalisco Nueva Generación, we don't have one… You don't see the presence of their operators, their hit men, criminal logistics. The only thing that we've detected is smuggling, and the protection of their loads heading to the United States, and the importing of cash and weapons from the United States]. Sandra Dibble, "New group fuels Tijuana's Increased Drug Violence", San Diego Union Tribune, February 13, 2016. http://www.sandiegouniontribune.com/news/border-baja-california/sdut-nueva-generacion-Cártel-moves-tijuana-2016feb13-story.html

que las autoridades de seguridad pública han desplegado en los últimos años para abordar el problema, y ofreceremos algunas recomendaciones para abordar la crisis de seguridad en Tijuana.

EL RESURGIMIENTO DE LA VIOLENCIA Y LAS ESTADÍSTICAS RECIENTES DEL CRIMEN EN TIJUANA

En esta sección, los autores examinarán las recientes estadísticas de seguridad pública registradas para proporcionar un marco general de las tendencias del crimen violento en Tijuana, incluyendo homicidios dolosos, robos con violencia, extorsión, secuestro, violación y otros delitos sexuales. Como se mencionó anteriormente, la violencia reciente en Tijuana ha consistido en un aumento sostenido en el número de homicidios dolosos desde 2015 y escalando a niveles sin precedentes en 2017.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, el número de asesinatos entre 2008 y 2009 alcanzó 1,094 victimas, que en aquél el momento constituyeron niveles récord de violencia en la ciudad (gráfica 1). Sin embargo, a partir de 2015, la ciudad atestiguó un aumento gradual en el número de homicidios en 2015 (612, y con víctimas colaterales son 674), 2016 (872, con víctimas 919), y 2017 (1,618 casos, con víctimas 1,780) que ahora ha colocado a la ciudad en la delantera nacional en materia de homicidios, Tijuana representando cerca del 6% de la totalidad de las víctimas de homicidio doloso en el país.[21]

En 2017, el número de investigaciones de homicidios en Tijuana fue el doble reportado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública de México para Acapulco (834), que había tomado la delantera nacional con 918 asesinatos en 2016. Además, la Procuradora General de Baja California, Perla del Socorro Ibarra Leyva indicó a mediados de 2017 que la tasa de casos resueltos en materia de homicidio en Tijuana –esto es, la proporción de los casos en que un sospechoso es identificado y llevado ante la justicia- es de alrededor del 10% (comparado con el 50% en Mexicali), lo que sugiere prácticamente una impunidad total ante los asesinatos en Tijuana.[22] Desafortunadamente, el comienzo de 2018 sólo parece continuar la tendencia para el caso de los homicidios dolosos en Tijuana, con más de 160 asesinatos en enero.[23]

Una tendencia delictiva que es notable con relación al creciente número de homicidios en Tijuana es la disminución relativa en el número de robos reportados la última década. Los reportes de asaltos no fatales fueron relativamente altos, incluso antes del período de violencia

[21] Sandra Dibble, "Control for street drug trade pushes Tijuana to grisly new record: 1,744 homicides," San Diego Union Tribune, enero 14, 2018, http://www.sandiegouniontribune.com/news/border-baja-california/sdme-homicides-tijuana-20180102-story.html

[22] Estos números de impunidad son más altos que el promedio nacional, donde el 78.6% de los homicidios no se resuelven (Zepeda Lecuona, 2016). "Convocan a reunión de seguimiento a la Cruzada por la Seguridad", Uniradio Informa, agosto 16, 2017, http://www.uniradioinforma.com/noticias/tijuana/490521/convocan-a-reunion-deseguimiento-a-la-cruzada-por-la-seguridad.html; Guillermo Zepeda and Jiménez Paola. Impunidad Frente Al Homicidio Doloso En México, 2016.

[23] Gabriela Martínez, "En lo que va del año se registran 120 asesinatos en Tijuana". El Universal. enero 24, 2018. http://www.eluniversal.com.mx/estados/en-lo-que-va-del-ano-se-registran-120-asesinatos-en-tijuana

intensa entre 2008 y 2010, pero gradualmente disminuyeron en los años subsecuentes. A pesar de que los homicidios dolosos se incrementaron a partir de 2015, el número de robos se han mantenido muy por debajo de los niveles de 2008-2010. Lamentablemente, el número creciente de homicidios relacionados con asaltos aparentemente reflejan mayor letalidad en enfrentamientos violentos en Tijuana, debido en parte a la disponibilidad ilegal de armas de fuego. Vale la pena señalar que parece haber patrones estacionales, con picos considerables a mediados de año en el número de robos con violencia, y generalmente menos casos reportados entre octubre y diciembre. Esto pudiese reflejar una disminución de las actividades al aire libre, así como la menor disposición para denunciar tales crímenes durante los meses de invierno con menos horas de luz al día, o niveles más elevados de agresión durante los meses del caluroso verano.[24]

Gráfica 1: Homicidios y lesiones dolosas en Tijuana, 2006-2017.

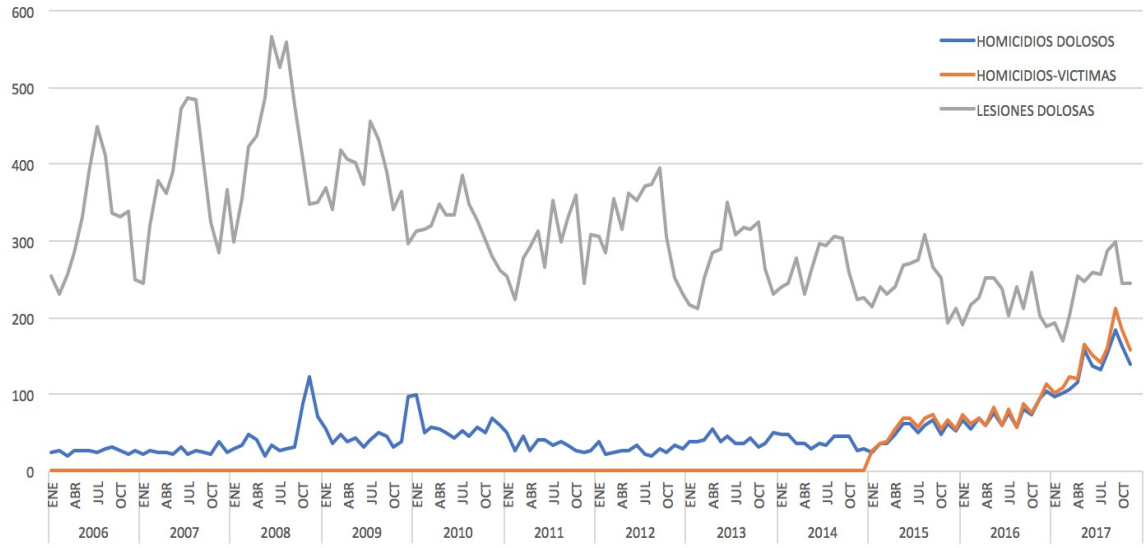

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de Baja California.

Mientras tanto, los resultados han sido diversos para otras formas de crímenes violentos en Tijuana los últimos años. Por ejemplo, a pesar del miedo a posibles ataques al interior del hogar, los reportes de robos a mano armada en los hogares se han mantenido relativamente bajos, con una tasa promedio de 17 casos por mes desde 2006 (gráfica 2). De hecho, en 2017, el promedio de robos a mano armada en los hogares fue de 14 casos por mes. Esta es una fracción de los robos no violentos a casa habitación, que en total fueron 2,337 en 2017 (aproximadamente 1,000 incidentes menos que en 2016). Mientras tanto, los robos en espacios públicos también han disminuido desde su auge en 2008-2010 cuando en promedio se reportaron más de 300 incidentes al mes: entre 2015-17, el promedio mensual de la incidencia disminuyó aproximadamente a la mitad de dicha cantidad.

[24] Existe alguna evidencia de que las temperaturas calientes aumentan la agresión y los sentimientos de hostilidad. Mayor las temperaturas y las horas de luz más largas podrían ayudar a explicar las tendencias de verano en los asaltos no fatales en la ciudad. Anderson, C. A. "Heat and violence", Current Directions in Psychological Science. Febrero 2001; 10(1):33-8.

Gráfica 2: Robos con violencia en hogares, establecimientos comerciales y en vía pública en Tijuana, 2006-2017.

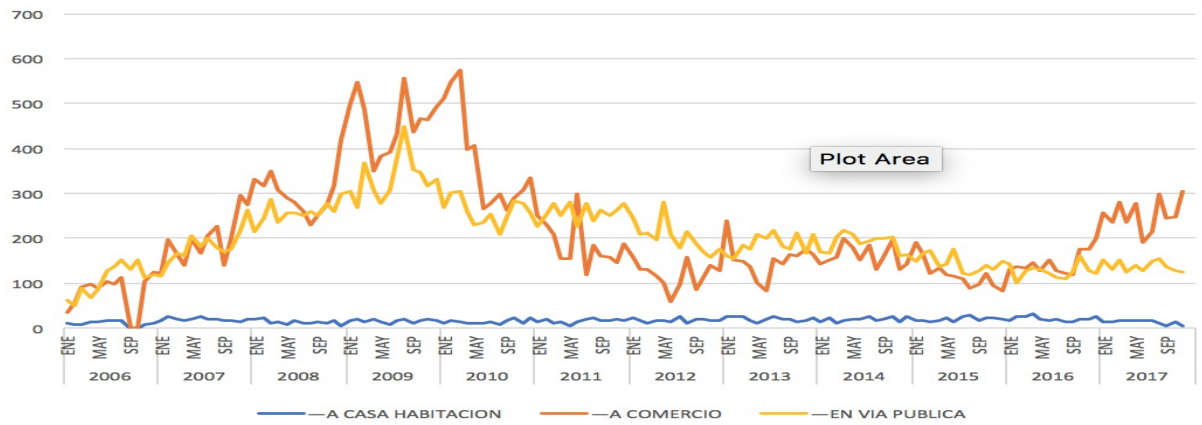

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de Baja California.

Entre estas tendencias positivas, también se ha incrementado el número de robos violentos en los establecimientos comerciales de Tijuana durante los últimos años, alcanzando hasta 300 incidentes al mes. Dicho esto, el reciente aumento de robos en comercios aún no ha alcanzado los niveles de 2008-2010, cuando se registraron hasta 500 incidentes durante los meses de mayor auge. Finalmente, también se ha disparado casi diez veces más el número de robos violentos de automóviles desde mediados de 2016. Si bien son inexistentes las bases de datos de robos violentos de automóviles de años anteriores, la tasa pasó de 11 vehículos en junio de 2016 a un promedio de cien vehículos robados con violencia mensualmente a lo largo del 2017. Teniendo esto en consideración, ha habido una ola de robos de automóviles reportados (sin uso de violencia), con 7,655 casos registrados en 2016 en comparación con 10,148 en 2017, un incremento del 32.6%.

Gráfica 3: Extorsión y secuestro en Tijuana, 2006-2017.

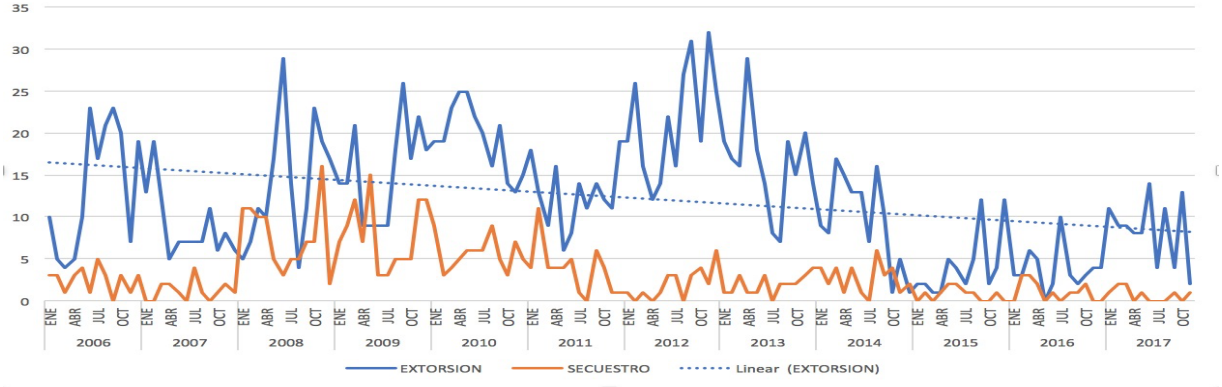

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de Baja California.

Mientras tanto, aunque se ha registrado un incremento significativo en el caso de extorsiones en Tijuana durante el 2017, la tendencia a largo plazo ha sido la disminución de los casos a lo largo del tiempo (gráfica 3). Los servicios de protección han sido uno de los principales métodos

de extorsión en Tijuana, que consiste en el pago de “derecho de piso” a las organizaciones criminales. En 2017, el Presidente local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmó que básicamente todos los negocios en el este de Tijuana pagan "cuotas" de protección, especialmente a lo largo de los Bulevares Casa Blanca y Cucapah.[25]

Según fuentes locales, muchos casos de extorsión se realizan vía telefónica desde ubicaciones lejanas a Tijuana. Tras el seguimiento de las autoridades, las llamadas se han realizado desde Chihuahua, Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León. De acuerdo con el Secretario de Seguridad Pública de Tijuana, de las 4,600 llamadas de extorsión denunciadas, en alrededor del 4% de los casos las víctimas han realizado un pago entre los $1,000- $2,000.[26] Además, las organizaciones criminales han realizado innumerables "secuestros virtuales" en los cuales las víctimas reciben una llamada fraudulenta indicando que alguien a quien ellos conocen ha sido secuestrado. En 2016, los "secuestros virtuales" constituyeron la principal forma de secuestro reportada en la línea de emergencia de Tijuana.[27]

Con respecto al secuestro, se ha registrado una disminución en el número de casos reportados desde la oleada de violencia entre 2008-10. Al igual que con otros delitos delicados, la baja tasa de denuncia pudiese reflejar una disminución en la incidencia del delito, el grado en que las víctimas se sienten cómodos denunciándolo, o ambos. Los recientes secuestros en Tijuana pueden identificarse como "secuestro exprés", en el cual los secuestradores exigen pequeñas cantidades de efectivo -$300-$1,000 dólares americanos- que puede obtenerse relativamente rápido, posiblemente con uno o más retiros de efectivo de las tarjetas bancarias de la víctima.

[25] Sonia de Anda, “PRI pide medidas de seguridad urgentes; sigue cobro de piso, denuncia,” Uniradio , agosto 29, 2017. http://www.uniradioinforma.com/noticias/tijuana/492136/pri-pide-medidas-de-seguridad-urgentessigue-cobro-de-piso-denuncia.html

[26] Andrade Luis Gerardo, “Extorsionadores aprovechan clima de inseguridad,” Frontera, julio 15, 2017, https://frontera.info/Movil/EdicionEnLinea/Noticias/Notas/1236311.html

[27] “Secuestro virtual, modalidad de engaño telefónico más denunciada al 089”, Frontera, septiembre 5, 2016, http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Policiaca/09052016/1079260-Secuestro-virtual-modalidad-deengano-telefonico-mas-denunciada-al-089.html

Gráfica 4: Violación y otros crímenes sexuales en Tijuana, 2006-2017

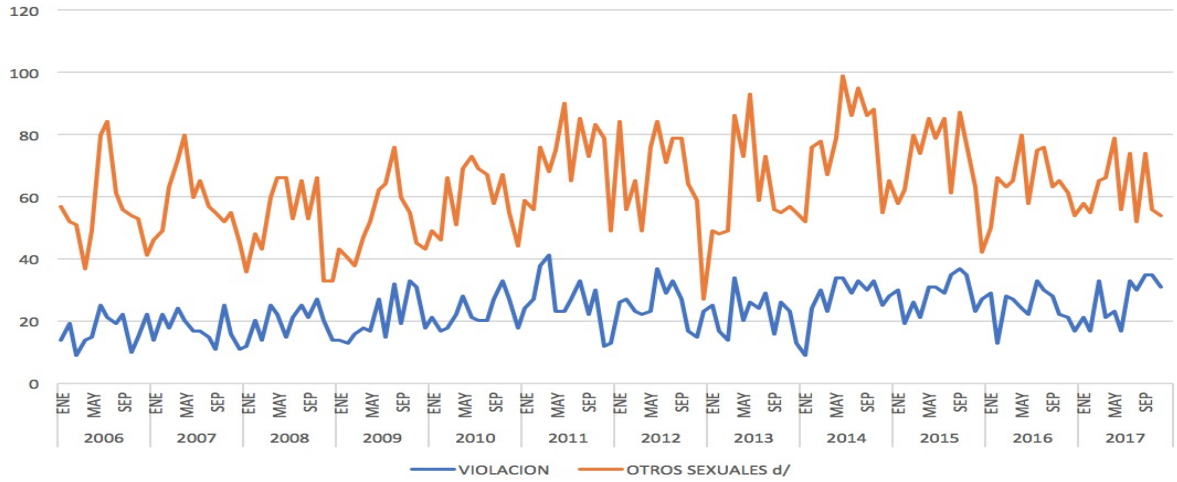

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de Baja California.

Ninguna de las tendencias delictivas en Tijuana parece estar relacionada con las tasas de violación y otras formas de violencia sexual, que se han mantenido constantes durante la última década en comparación con otros delitos (gráfica 4). La denuncia de violación y otros delitos sexuales es muy sensible y tales delitos tienden a ser mayoritariamente no reportados, pero parece ser que existen picos estacionales, tras el incremento de denuncias del delito a mediados de año y hasta llegar el invierno. Esto sugiere que, durante los meses de invierno, hay tal vez una disminución de la motivación de delitos sexuales o una menor disposición para denunciar ante las autoridades dicho delito, o ambos casos.

Vale la pena mencionar que todas las cifras anteriores se refieren a datos oficiales preliminares sobre delitos denunciados y están sujetos a cambios a medida que las autoridades documentan los casos (*ej*. fosas clandestinas) y revisan las estadísticas oficiales del 2017 en los próximos años. También, si bien los datos disponibles presentan una imagen bastante clara de las tendencias delincuenciales generales hasta la fecha, debemos recordar que hasta el 92.2% de todos los crímenes no se reportan en Baja California.[28] Aún así, la información disponible presenta una imagen nítida de las tendencias generales. A pesar de esto, es importante enfatizar sobre las tendencias recientes en Tijuana, el incremento significativo en el número de homicidios entre 2015 y 2017 y la consistencia en los altos números de homicidios reportados mes con mes. Mientras tanto, los aumentos en otras formas de violencia han sido relativamente menos severos, particularmente cuando se compara con la oleada anterior de crímenes violentos ocurriendo entre 2008 y 2010.

[28] INEGI. (2017). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017. recuperado enero 2018, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2017/

ANÁLISIS GEOREFENCIADO DEL CRIMEN POR COLONIA

Dado el aumento de los homicidios en Tijuana, se requiere una exploración más profunda para comprender los patrones subyacentes en toda la ciudad. Usando mapas proporcionados por el San Diego Association of Governments (SANDAG) y datos publicados por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Baja California, los autores realizaron un mapeo geoespacial de los casos de homicidios en la ciudad en el año 2017 ocurridos a nivel colonia.

El municipio de Tijuana se divide en nueve unidades administrativas llamadas delegaciones, así como cientos de colonias.[29] Examinando los datos de homicidios por colonias, los autores identificaron tres grupos de violencia que corresponden a ciertas zonas específicas dentro de la ciudad: Tijuana Oriental (comprende las delegaciones de La Presa, La Presa Este y Otay), la delegación Sánchez Taboada y la delegación del Centro.

Mapa 1: Homicidios dolosos en Tijuana por colonia en 2017

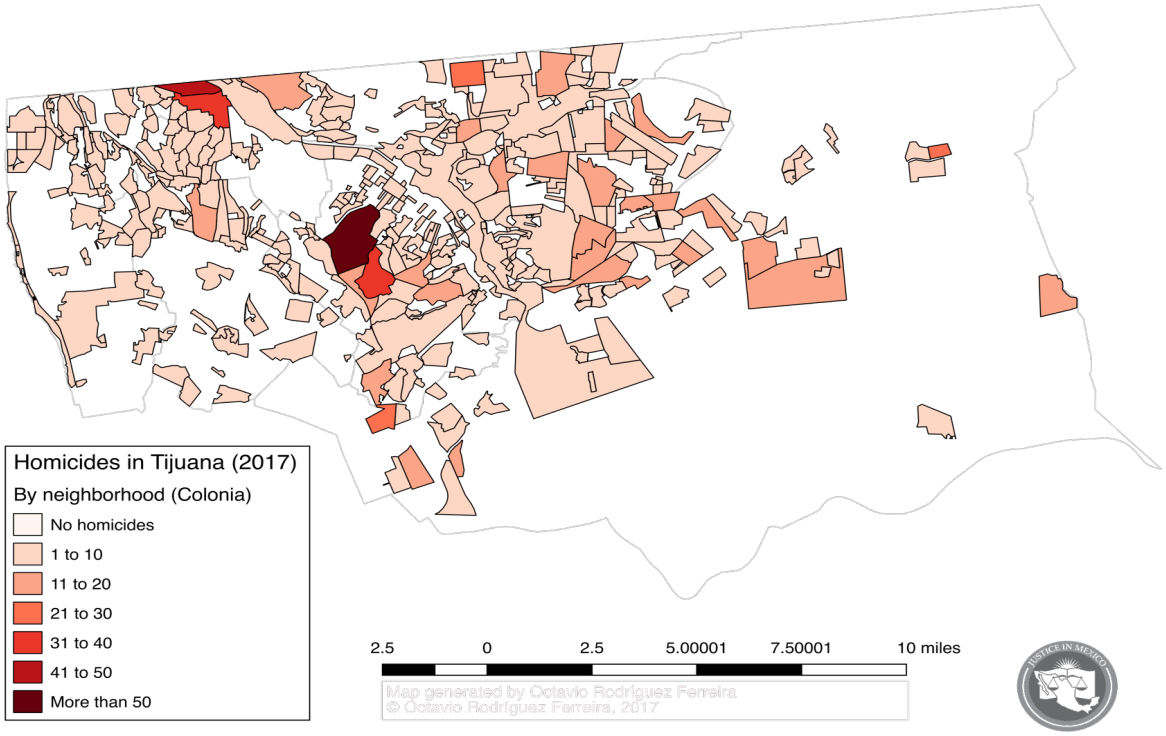

Elaboración propia con informacion de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California (2017).

[29] La Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana divide la ciudad en 11 distritos policiales, que relativamente coinciden con las delegaciones de la ciudad. Los oficiales disponibles en la calle se dividen aproximadamente por igual entre estas secciones, con horarios de trabajo típicos de ocho horas por día. Para evitar la corrupción y la colusión, los oficiales se rotan regularmente a diferentes zonas geográficas. Los comandantes de la policía identifican las áreas de alta prevalencia de delitos con información de COMPSTAT y trabajan para desarrollar programas especiales para reducir los crímenes de alto impacto.

Analizando la distribución geoespacial de la violencia en Tijuana, está claro que hay una gran concentración de homicidios en un número relativamente pequeño de colonias. En particular, el 20% de todos los homicidios se concentraron en sólo 10 de las aproximadamente 850 colonias en Tijuana. Dentro de estas, las tres colonias más violentas que representaron el 10% de todos los homicidios en el municipio fueron: Camino Verde (75), Zona Norte (49) y Zona Centro (32). La colonia más violenta, Camino Verde, por sí sola representó uno de cada veinte homicidios en 2017.

Tabla 1: Número de homicidios dolosos por delegación, incluyendo las 10 colonias más violentas en Tijuana 2017.

DELEGACIÓN	HOMICIDIOS REGISTRADOS	% DEL TOTAL DE HOMICIDIOS	TOP 10 COLONIAS	HOMICIDIOS REGISTRADOS	% DEL TOTAL DE HOMICIDIOS
La Presa Este	328	21.4%	Camino Verde	75	5%
Sanchez Taboada	262	17.1%	Zona Norte	49	3%
La Presa	206	13.4%	Zona Centro	32	2%
Mesa de Otay Centenario	146	9.5%	Sanchez Taboada (PRODUTSA)	31	2%
San Antonio de los Buenos	140	9.1%	Urbivilla Del Prado	29	2%
Centro	134	8.7%	Villa del Campo	26	2%
La Mesa	121	7.9%	Nueva Tijuana	24	1%
Playas de Tijuana	102	6.7%	Fideicomiso El Florido	21	1%
Cerro Colorado	93	6.1%	Altiplano	20	1%
			Terrazas del Valle	18	1%
TOTAL	1532	100%	TOTAL	325	20%

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California (2017). Nota: Los datos a nivel delegación y colonia no suman el total del número de homicidios reportados para el año.

La mayoría de las colonias con alta violencia en la tabla 1 están ubicadas en las delegaciones de la ciudad donde hay zonas con homicidios focalizados. El mayor número se puede encontrar en el **este de Tijuana**, incluidas las colonias dentro de las delegaciones La Presa, La Presa Este y Otay. El este de Tijuana incluye una mezcla de parques industriales, nuevas zonas residenciales y zonas marginales con familias recién llegadas de otras partes de México. Estas áreas contienen una variedad de factores, desde problemas de integración social hasta niveles

altos de marginación económica que debilitan el tejido social, contribuyendo a los niveles moderadamente altos de violencia. Cercano a la frontera con el municipio de Tecate, La Presa Este representa el mayor número de homicidios (328) de entre todas las delegaciones en Tijuana.

En 2017, las tasas más altas de homicidios por colonia se localizaron en la delegación Sánchez Taboada, una comunidad de clase media y baja ubicada en el centro de la ciudad. Esta delegación está rodeada de barrancos y cerca de una de las principales zonas industriales de Tijuana (Parque Industrial Pacífico). Los barrios ubicados justo al norte de esta área son algunos de los más exclusivos de la ciudad (*ej.* Colinas de Agua Caliente) solo divididos por una de las principales avenidas de Tijuana (Libramiento Sur). La delegación Sánchez Taboada ha sido identificada como una "zona caliente" que concentró homicidios en años anteriores, y se cree que es la base central de operaciones del CJNG en Tijuana.[30] Camino Verde, la colonia con más victimas de la violencia en la ciudad, forma parte de esta delegación, que junto con otras colonias vecinas experimentó un número relativamente alto de homicidios en 2017: Sánchez Taboada PRODUTSA (31), Reforma (17), Tres de Octubre (13) y Sánchez Taboada Anexa (12). La adyacente colonia de Urbivilla Del Prado, registró 29 homicidios y se ubicó entre las 10 colonias más violentas en 2017.

Una segunda zona de homicidios en 2017 puede encontrarse en la delegación Centro, en la zona noroeste de la ciudad, inmediatamente adyacente a la frontera EE.UU. - México. En la parte norte de esta delegación, la canalización del río Tijuana (conocido como "El Bordo") divide a los dos países y es un lugar común para el consumo de drogas al aire libre. En 2014, se calculó que casi 1,000 personas vivían en esta área, la gran mayoría deportados de los Estados Unidos.[31] Esta parte de la ciudad ha tenido frecuentes redadas policiales para limpiar el espacio público.[32]

Finalmente, dentro de la delegación Centro, la colonia Zona Norte ubicada junto al muro fronterizo, tuvo el mayor número de homicidios con 49, la segunda más alta en toda Tijuana. Este barrio tiene una industria sexual prominente, que incluye burdeles, trabajadoras sexuales en la calle y establecimientos de table dance. El vecindario adyacente, Zona Centro, tuvo 32 homicidios en 2017, ahí se encuentran una gran cantidad de bares y comercios, incluida la zona turística de la avenida Revolución. También hay varias narcotiendas en esta zona, y análisis previos de índices delictivos han mostrado un patrón entre hot-spots por arrestos por posesión de drogas y otros crímenes.[33]

---

[30] Tijuanapress.com, Resiliencia en la delegación más peligrosa. junio 4, 2015 en https://tijuanapress.com/2015/06/04/resiliencia-en-la-delegacion-mas-peligrosa-de-tijuana/; Zetatijuana.com. Las zonas del crimen en BC. Febrero 6, 2017. http://zetatijuana.com/2017/02/las-zonas-del-crimen-en-bc/

[31] Velasco, L., Albicker S.L. Estimación y caracterización de la población residente en el Bordo del canal del rio Tijuana. COLEF. 2013. http://www.colef.mx/wp-content/uploads/2013/10/Reporte-ejecutivo-El-Bordo-FINAL.pdf revisado : junio 2014

[32] Frontera.info. Buscan desalojar a 150 indigentes de canalización. agosto 13, 2017 en http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/13082017/1245621-Buscan-desalojar-a-150-indigentesde-canalizacion.html

[33] "Five Dead in Tijuana's Zona Norte Linked to Drug Trade," San Diego Union Tribune, March 12, 2017.

PREOCUPACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, RESPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA Y DESAFÍOS

La crisis de seguridad en Tijuana ha causado gran consternación entre los ciudadanos. Según la Encuesta de Percepción Ciudadana realizada en 2017, el 92% de los residentes piensan que viven en una ciudad insegura, y un número abrumador de tijuanenses indicó que fueron testigos de diversas formas de delito, incluidos el vandalismo (81.2%), la venta o consumo de drogas (77.4%), los robos o asaltos (72%) y los disparos (31.4%).[34]

Además, según la misma encuesta, aproximadamente el 70% de los tijuanenses desconfían de la Policía Municipal, el 68% desconfía de la Policía del Estado, el 53% desconfía de la Policía Federal y el 41% desconfía de las Fuerzas Armadas. Aproximadamente la mitad de los tijuanenses (48%) no se sienten seguros caminando solos por la noche y el 80% considera que no es seguro usar cajeros automáticos. El resultado es una enorme falta de confianza en la ciudad: el 87% de los residentes de Tijuana dicen que no confían mayoritariamente en otras personas.

Estas evaluaciones sobre la situación de seguridad pública y las respuestas oficiales son comprensibles. Con los años, los funcionarios públicos de Tijuana han empleado una cantidad de políticas públicas diferentes para abordar las preocupaciones y frustraciones de la ciudadanía, con resultados diversos en el mejor de los casos. El hecho de que ningún Secretario de Seguridad Pública haya completado un período de tres años desde 2004, ilustra los desafíos administrativos y la presión pública que enfrentan los mandos de la policía local en Tijuana (tabla 2).

http://www.sandiegouniontribune.com/news/border-baja-california/sd-me-tijuana-dead-20170312-story.html; Gaines TL, Werb D, Arredondo J, Alaniz VM, Vilalta C, Beletsky L. "The spatial-temporal pattern of policing following a drug policy reform: triangulating self-reported arrests with official crime statistics," Substance Use & Misuse. January 28, 2017; 52(2):214-22.

[34] Hernández, Esther, "Se siente inseguro el 92% en Tijuana," Frontera, December 27, 2017, en http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/22062017/1227869-Se-siente-inseguro-el-92-en-Tijuana.html

Tabla 2: Secretarios de Seguridad Pública Municipal por administración, 2004-2017

Alcalde	Tiempo de administración	Secretario de Seguridad Pública	Tiempo como secretario
Jorge Hank Rhon (PRI)*	2004 - 2007	Ernesto Santillana Santillana	12/2004 – 03/2006
		Luis Javier Algorri Franco	03/2006 – 11/2007
Jorge Ramos Hernández (PAN)	2007 - 2010	Alberto Capella	12/2007 – 12/2008
		Julián Leyzaola	12/2008 – 11/2010
Carlos Bustamante Anchondo (PRI)	2010 - 2013	Gustavo Huerta Martínez	12/2010 - 10/2011
		Alberto Capella	10/2011 – 12/2013
Jorge Astiazarán Orcí (PRI)	2013 - 2016	Alejandro Lares Valladares	12/2013 – 02/2016
		José Luis López Medina	02/2016 – 11/2016
Juan Manuel Gastelum Buenrostro (PAN)	2016 - 2019	Marco Antonio Sotomayor	12/2016 – To date

Fuente: Elaboración propia * Nota: Kurt Honold Morales fue alcalde interino de 2006 a 2007.

Durante su mandato, el Alcalde del PRI Jorge Hank Rhon (2004-2007) contrató a cientos de nuevos oficiales para abordar el aumento en el crimen violento asociado con el conflicto entre los Cárteles de Sinaloa y la OAF. Sin embargo, esta acción supuestamente permitió que un gran número de oficiales corruptos se unieran a la fuerza policial de la ciudad, que cuenta con aproximadamente 2,000 miembros. La administración de Hank Rhon también hizo una gran inversión en cámaras de video vigilancia, aunque conflictos por los contratos de mantenimiento llevaron a su abandono en la siguiente administración.[35] Además durante su administración, según diversos informes, hubo una falta de coordinación y varios enfrentamientos violentos entre policías municipales y las autoridades estatales.

En julio de 2006, Tijuana eligió al candidato panista Jorge Ramos para asumir el cargo de alcalde el 1º de diciembre del 2007 por un período de tres años (2007-2010). En los días previos a su toma de posesión, Ramos eligió como nuevo jefe de seguridad pública al activista contra la inseguridad y la corrupción: Alberto Capella. El nuevo Secretario presuntamente fue atacado en su casa por un comando armado de aproximadamente 20 hombres que dispararon 250 balas. Se reportó que Capella se defendió de sus atacantes con un rifle automático R-15 en un tiroteo que tuvo lugar alrededor de las 2:30 am, a solo 100 metros de una estación de policía, sin una respuesta inmediata por parte de las autoridades.[36]

[35] Sabet Daniel. "Police reform in Mexico: Advances and persistent obstacles", Andrew Selee, Eric Olson, and David A. Shirk, Shared Responsibility: U.S. - Mexico Policy Options for Confronting Organized Crime, Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2010. https://www.wilsoncenter.org/event/shared-responsibility-us-mexico-policy-options-for-confronting-organizedcrime

[36] Marc Lacy, "Tijuana's New Police Chief Touts an Achievement: Survival," The New York Times, Agosto 22, 2008.http://www.nytimes.com/2008/08/23/world/americas/23capella.html?n=Top/News/World/Countries%20and%20 Territories/Mexico

Como se señaló anteriormente, durante la administración de Ramos hubo una disminución sustancial en el número de crímenes violentos en la ciudad, especialmente en 2010. Muchos identificaron esta rápida caída en la violencia a la coordinación exitosa entre las fuerzas militares mexicanas y las agencias de seguridad pública locales. Las autoridades hicieron mención en especial al liderazgo del general Alfonso Duarte y el jefe de policía de Tijuana, Julian Leyzaola, quién reemplazó a Capella como Secretario de Seguridad Pública después de que fuera despedido en diciembre de 2008.[37]

Leyzaola trabajó estrechamente con el General Duarte y al ser un ex - militar, mantuvo su residencia personal en la base militar de Tijuana. A Leyzaola se le acredita el reducir los niveles de corrupción dentro de la Policía Municipal; se purgaron más de 600 elementos de las filas de la policía, así como el desmantelamiento de organizaciones criminales en la ciudad. En especial, la disputa entre Teodoro García Simentel "El Teo", y la OAF llegó a su fin durante este período después de que García fuera arrestado a principios de 2010.[38] La administración de Ramos también recibió más de 200 millones de pesos del fondo de seguridad federal (SUBSEMUN) para inversiones en mejoras a equipamiento policial (*ej*. armas, chalecos antibalas, patrullas, etc.), operatividad (*ej*., más despliegues, mayor presencia en las colonias), e infraestructura policial (*ej*. nuevas oficinas, Academia de Policía). Sin embargo, Leyzaola también fue acusado de graves violaciones a los derechos humanos, incluyendo tortura y desapariciones forzadas. Posteriormente Leyzaola tomó el control de las operaciones de seguridad pública en Ciudad Juárez.[39]

La incidencia de crímenes violentos continuó disminuyendo después de la elección del alcalde del PRI, Carlos Bustamante, quién asumió el cargo en diciembre de 2010. Inicialmente, Bustamante nombró como secretario de seguridad de la ciudad a uno de los hombres de confianza de Leyzaola, un ex oficial del ejército y jefe de policía de Rosarito llamado Gustavo Huerta. Sin embargo, Huerta fue despedido en 2012 y transferido para trabajar con Leyzaola

---

[37] Richard Marosi, "General battles Tijuana drug traffickers," Los Angeles Times, April 18, 2009. Sandra Dibble, "Tijuana Violence Slows, Drops from Spotlight," San Diego Union Tribune, abril 26, 2010.

[38] Sin disparar un solo tiro, las autoridades mexicanas arrestaron a Teodoro "El Teo" García Simental el 12 de enero de 2010 en un exclusivo barrio en Baja California Sur. El hecho de que los miembros de alto rango de la Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana, incluyendo dos altos oficiales elegidos por Leyzaola, fueron encontrados en la compañía de García plantea preguntas sobre la medida en que las autoridades locales estaban realmente vinculadas con el crimen organizado y más específicamente con el Cártel de Sinaloa. También es probable que un pacto o acuerdo haya sido negociado entre Tijuana y Sinaloa lo que posiblemente permitió (o incluso instruyó) a las autoridades arrestar a García como parte del trato. A partir de entonces, se cree que la organización del Cártel de Sinaloa ganó terreno en Tijuana y la mayor parte de Baja California, disminuyendo el nivel de violencia en el estado dramáticamente. María de la Luz González. "Cae 'El Teo', sin un solo disparo." El Universal, enero 13, 2010. http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/174731.html

[39] Los abusos a los derechos humanos se dispararon en México en el período 2008-2010, en particular debido al mayor alcance de funciones por el Ejército Mexicano en tareas de seguridad pública. Catherine Daly, Kimberly Heinle, and David A. Shirk. Armed with Impunity. Curbing Military Human Rights Abuses in Mexico. Justice in Mexico. San Diego: University of San Diego, 2012. https://justiceinmexico.org/armed-withimpunity-curbing-military-human-rights-abuses-in-mexico/

en Ciudad Juárez.[40] Después del despido de Huerta, el alcalde Bustamante volvió a nombrar a Alberto Capella Secretario por el resto de su mandato hasta diciembre de 2012.[41]

Durante este período de baja actividad criminal, las autoridades locales y los líderes sociales trabajaron para recuperarse de los efectos negativos de las oleadas previas de violencia. En un esfuerzo para cambiar la narrativa de la ciudad de Tijuana los dos sectores trabajaron juntos para atraer negocios y reconstruir la reputación de la ciudad. La comunidad empresarial ha colaborado para elevar el perfil de Tijuana y celebrar sus logros a través de una convención anual conocida como Tijuana Innovadora. En respuesta a estos esfuerzos de promoción, varios medios de comunicación internacionales como el New York Times y el L.A. Times, escribieron artículos sobre el resurgimiento de la ciudad.

Los niveles bajos de crimen y violencia continuaron bajo el sucesor de Bustamante, el alcalde del PRI Jorge Astiazarán Orcí, médico nacido en Estados Unidos y nieto de un diplomático mexicano.[42] El Alcalde Astiazarán inicialmente nombró a Alejandro "Alex" Lares Valladares como Secretario de Seguridad. Lares fue durante mucho tiempo el Jefe de la Unidad de Enlace Internacional para la policía de Tijuana y trabajó con el programa USD Justice in Mexico para implementar un diagnóstico del departamento de policía entre 2014 y 2015. Siguiendo las recomendaciones de ese estudio, Lares implementó un gran esfuerzo para modernizar el departamento de policía de la ciudad, proporcionando a los oficiales nuevos uniformes, equipos y cámaras corporales.[43] El uso ampliamente aclamado de las cámaras corporales fue el primero en México como parte de un esfuerzo no solo para garantizar la responsabilidad de los oficiales, sino también para documentar malas conductas e intentos de soborno por personas sospechosas de delitos.

---

[40] En 2013, Leyzaola y Huerta fueron sancionadas por el gobierno de la ciudad por presuntas violaciones de derechos humanos cuando el síndico de la ciudad intentó prohibir que ambos sirvieran en cargos públicos municipales por un período de ocho años, una decisión que, según los informes, fue anulada. Huerta también fue arrestado y condenado en enero del 2015 por abuso de autoridad en una disputa con un empleado de una gasolinera. "Inhabilitan a Leyzaola y Huerta por 8 años en BC," Lindero Norte, August 29, 2013. https://linderonorte.com/tag/gustavo-huerta/; Vicente Calderón, "Regresa El Capitán Gustavo Huerta," Tijuanapress.com, https://tijuanapress.com/2015/04/14/regresa-el-capitangustavo-huerta/; "Dictan sentencia contra el capitán Huerta," Agencia Fronteriza de Noticias, enero 20, 2015. http://www.afntijuana.info/seguridad/36301_dictan_sentencia_contra_el_capitan_huerta

[41] Según algunos reportes al ahijado de Bustamante, Capella, se le atribuye la continua disminución de la delincuencia y la violencia en Tijuana, posteriormente pasó a servir como jefe de la Comisión de Seguridad Pública del Estado de Morelos desde Enero de 2014 hasta su renuncia en diciembre de 2016. Jaime Luis Brito, "Renuncia secretario de Seguridad Pública de Morelos", Proceso, http://www.proceso.com.mx/466093/renuncia-secretario-seguridad-publicamorelos

[42] El alcalde Astiazarán tenía vínculos con el ex alcalde Jorge Hank Rhon, que también era su paciente; contaba con el apoyo de la comunidad empresarial de Tijuana. Sandra Dibble, "What drives Tijuana's next mayor?," San Diego Union Tribune, July 14, 2013, http://www.sandiegouniontribune.com/news/border-baja-california/sdut-whatdrives-tijuanas-next-mayor-2013jul14-story.html

[43] Sandra Dibble, "Tijuana police to use body cameras," San Diego Union Tribune, March 1, 2015, http://www.sandiegouniontribune.com/news/border-baja-california/sdut-tijuana-police-use-body-cameras-2015mar01-story.html

A pesar de estas medidas e incluso aunque otras formas de delincuencia con violencia siguieron disminuyendo, los homicidios en Tijuana comenzaron a aumentar nuevamente en 2015 y a principios de 2016. En respuesta a esta grave tendencia, Lares renunció a su cargo en febrero de 2016 junto con el Jefe de la Policía Omar Green de la Cerda. Lares fue reemplazado por José Luis López Medina, que anteriormente se desempeñó como director de la división de Policía Comercial de Tijuana, área encargada de proteger a las empresas locales. En el momento en que López asumió su posición, la ciudad ya había experimentado más de 100 homicidios, un aumento del 30% en los primeros dos meses en comparación con el año anterior.[44] Como se señaló anteriormente, la situación siguió deteriorándose durante el resto del término de López.

El actual alcalde de Tijuana, Juan Manuel Gastélum Buenrostro (2016-2019), fue candidato del PAN y elegido en julio de 2016.[45] Al asumir el cargo de alcalde a fines de 2016, Gastélum nombró a Marco Antonio Sotomayor como el nuevo Secretario de Seguridad Pública de Tijuana. Sotomayor era un antiguo subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y estuvo a cargo del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones - C4. El C4 es un centro de comando dedicado a la coordinación de servicios de emergencia, video vigilancia e información COMPSTAT.

A mediados de 2017, el continuo deterioro de la situación de seguridad en Tijuana llevó a Gastélum a formar parte de la estrategia de seguridad del Estado de Baja California titulada Cruzada Estatal por la Seguridad, en colaboración con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California y el Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California. La Cruzada Estatal por la Seguridad se centra en la cooperación en materia de seguridad entre civiles, militares y agencias locales de seguridad pública, para mejorar las respuestas y procesamientos por homicidios, robos de vehículos y robos a establecimientos comerciales.[46] Esta estrategia se basa en el modelo stop-and-frisk y cero tolerancia implementadas en otros lugares, bajo la controvertida suposición de que estas medidas permitirán detectar armas y drogas, así como arrestar a posibles delincuentes.[47]

Al defender el desempeño de la Secretaría, Sotomayor ha culpado al cambio en los niveles de crimen a la implementación a nivel nacional del Nuevo Sistema de Justicia Oral.[48] Sin embargo,

---

[44] Gabriela Martínez, "Seguridad en Tijuana, en manos de José Luis López Medina," La Jornada de Baja California, febrero 29, 2016, http://jornadabc.mx/tijuana/29-02-2016/seguridad-en-tijuana-en-manos-de-joseluis-lopez-medina

[45] Gastélum había servido previamente como Alcalde interino en 2000-01 y Diputado Federal de 2012-15.

[46] "Convocan a reunión de seguimiento a la Cruzada por la Seguridad," Uniradio Informa, agosto 16, 2017, http://www.uniradioinforma.com/noticias/tijuana/490521/convocan-a-reunion-de-seguimiento-a-la-cruzada-porla-seguridad.html

[47] Kyle Smith. "We Were Wrong about Stop-and-Frisk". National Review. enero 1st, 2018.http://www.nationalreview.com/article/455035/new-york-city-stop-and-frisk-crime-decline-shows-conservativeswere"

[48] En mayo de 2017, Sotomayor había indicado públicamente que los problemas delictivos de la ciudad eran el resultado del pobre desempeño de las autoridades policiales, pero en 2017 comenzó a culpar al Nuevo Modelo de Justicia Oral. Estos nuevos procedimientos fueron aprobados en Baja California en 2007 y se implementaron

muchos han culpado a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal por no desarrollar una estrategia clara y deliberada para reducir los crímenes violentos. A finales de 2017, funcionarios del gobierno local instaron enérgicamente a la administración de Gastélum a tomar medidas adicionales para abordar los problemas de la delincuencia de la ciudad y algunos comenzaron a pedir la renuncia del Secretario Sotomayor.[49] En respuesta a estas presiones, en noviembre de 2017, Sotomayor anunció que la secretaría contrataría a 200 nuevos oficiales a principios de 2018, con 300 nuevos oficiales para el resto del año.[50]

OBSERVACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

Después de una cuidadosa revisión de las últimas tendencias delictivas, hay una serie de observaciones y recomendaciones que se pueden hacer sobre la crisis de seguridad pública de Tijuana y las medidas que pueden ayudar a abordarlo. Los autores presentan estas conclusiones tentativas y recomendaciones de política pública:

1) **Abordar la marginación social y económica**: La reciente violencia en Tijuana entre 2015-2017 ha incluido un aumento sin precedentes de los homicidios, afectando desproporcionadamente a los jóvenes en zonas de ingresos medios y bajos de la ciudad. Ellos son los principales perpetradores y objetivos de estos homicidios, y quienes a menudo son producto de lo que los sociólogos y criminólogos llaman "desorganización social" (*ej*., abuso doméstico, abuso de sustancias, falta de oportunidades educativas, etc.). *Recomendaciones:*
    a. *Invertir en programas de desarrollo social y económico en Tijuana*: fundaciones Internacionales, organizaciones cívicas, grupos de iglesias y negocios locales deben de jugar un papel clave en el trabajo con las autoridades estatales y locales (como el DIF) para desarrollar una estrategia deliberada y multisectorial para ayudar a colonias y comunidades que están severamente perjudicadas por la escasez, con familias disfuncionales y niveles altos de abuso doméstico, educación limitada, escasez de oportunidades económicas y otras enfermedades sociales.
    b. *Implementar estrategias de policía comunitaria en zonas altamente violentas*: las autoridades de Tijuana deben dedicar más efectivos de policía en atención a las

---

en 2010, introdujo mayores expectativas de respeto al debido proceso hacia la policía y los fiscales, fortaleciendo así los derechos de los individuos acusados de un crimen. Una reforma federal en 2008 impuso la implementación obligatoria a nivel nacional a partir de junio de 2016. Varios Gobernadores y otros funcionarios han tratado de convertir dicha Reforma en un chivo expiatorio ante la declinante situación de seguridad en muchas áreas del país. "Insatisfecho Marco Antonio Sotomayor ante resultados de la SSPM," La Jornada de Baja California, mayo 24, 2017. http://jornadabc.mx/tijuana/24-05-2017/insatisfecho-marco-antoniosotomayor-ante-resultados-de-la-sspm; Camarillo, José Luis, "Año más violento, culpa del NSJP: Marco Antonio Sotomayor," UniRadio Informa, November 21, 2017, http://www.uniradioinforma.com/noticias/bajacalifornia/502507/ano-mas-violento-culpa-del-nsjp-marcoantonio-sotomayor.html

[49] "Piden cambiar a Sotomayor," Agencia Fronteriza de Noticias, noviembre 15, 2017, http://www.afntijuana.info/informacion_general/76458_piden_cambiar_a_sotomayor

[50] "Urgen a SSPM plan sectorial en Tijuana," Agencia Fronteriza de Noticias, diciembre 3, 2017. http://www.afntijuana.info/informacion_general/77102_urgen_a_sspm_plan_sectorial_en_tijuana

áreas violentas y marginadas, como la delegación Sánchez Taboada, trabajando de cerca con las comunidades para abordar problemas específicos en las colonias (*ej.*, identificar y monitorear a jóvenes desatendidos, intervenir en disputas antes de que se vuelvan letales, etc.). Como parte de esta vigilancia comunitaria las autoridades deberían abandonar la cero tolerancia y el cateo indiscriminado ya que erosiona la confianza entre la policía y la comunidad, aumentando la probabilidad de corrupción y abuso policial.

c. *Mejorar el transporte público y el acceso a las colonias*: dado el rápido crecimiento de la ciudad y la actividad industrial las 24 horas en el sector maquilador de Tijuana, existe la necesidad de un sistema de transporte público funcional, asequible y seguro, para reducir la vulnerabilidad de inseguridad de los ciudadanos y garantizar que los crímenes pueden ser reportados en todas las estaciones y en todo momento del día. Esfuerzos como el nuevo Sistema Integral de Transporte de Tijuana o SITT, debe continuar de una administración a otra y expandirse a otras áreas de la ciudad. Los conductores de autobuses locales deben incorporarse mejor al diseño y la implementación de las futuras rutas para garantizar una estrategia ganadora para todas las partes involucradas.

d. *Programas de desarrollo juvenil y social*: las autoridades también deberían dirigir mayores recursos y atención a los problemas sociales y económicos de alta marginación que llevan a los individuos jóvenes y desatendidos a involucrarse en actividades ilícitas y comportamientos violentos. Estos jóvenes necesitan orientación por parte de los adultos y socialización entre pares a través de fuertes redes familiares, educación, empleo y nuevos grupos sociales (*ej.*, grupos de iglesia, asociaciones juveniles, etc.), así como oportunidades de recreación (*ej.*, Centros YMCA, parques públicos, etc.)

e. *Recuperación y creación de espacios públicos*: la ciudad debe poner un fuerte énfasis en la modificación urbana de áreas que tienen tendencias crónicas a altos niveles de delitos y uso de drogas. Otras ciudades en América Latina han construido nuevos espacios públicos como bibliotecas, parques y caminos para bicicletas, implementando la extinción de dominio. A través del diseño de entornos más seguros, las autoridades locales podrían transformar los factores situacionales que impactan el crimen en algunos de los barrios más violentos de Tijuana. Este esfuerzo debe ser complementado con alianzas entre la comunidad y el gobierno para fomentar actividades deportivas y culturales en los espacios recuperados.

2) **Combatir la delincuencia organizada**: eliminar a los principales líderes e interrumpir las actividades de poderosas organizaciones criminales tiene el efecto involuntario de instigar competencia por los puestos de liderazgo más importantes así como desafíos territoriales, lo que contribuye a una serie de conflictos violentos como resultado de la fragmentación (*ej.*, el Cártel de Tijuana) y la invasión de nuevas organizaciones criminales (*ej.* el Cártel de Sinaloa). *Recomendaciones:*

a. *Reducir la dependencia en la estrategia de Kingpin*: los encargados de formular políticas públicas de seguridad deberían de evaluar el costo-beneficio del uso de esta estrategia de desmantelamiento de las cabezas de los cárteles, ya que la

reducción neta en la capacidad de las organizaciones criminales no parece ser de gran valor ante los miles de homicidios intencionales y lesiones que siguen como resultado.

b. *Reforzar la capacidad local de las agencias de seguridad pública ante la dinámica cambiante del delito*: si y cuando los encargados de formular políticas de seguridad eligen desplegar la estrategia del Kingpin, las autoridades federales y estatales deben reforzar los esfuerzos locales en las zonas que están controladas por el crimen organizado, o se arriesgan a un aumento dramático de violencia en estas áreas.

c. *Disuasión concentrada de la violencia*: en un contexto de alta violencia entre los miembros del crimen organizado, las autoridades deberían priorizar el procesamiento y captura de aquellas personas que participan en acciones de alto impacto como el asesinato de oficiales de policía, tiroteos masivos o decapitaciones como formas de intimidación. Acciones selectivas permitirían a las autoridades maximizar el uso limitado de recursos y señalar que esas acciones serían perseguidas independientemente de la organización responsable de cometerlos.

3) **Atención a poblaciones especiales**: mientras que los hombres jóvenes constituyen la gran mayoría de las víctimas del crimen y son en general sus perpetradores, el reciente aumento de homicidios en Tijuana ha comenzado a producir un mayor número de feminicidios y víctimas pre - adolescentes, que a menudo son el trágico resultado de largos patrones de violencia y abuso doméstico. <u>*Recomendaciones*</u>:

a. *Centrarse en prevenir y detener la violencia doméstica*: para abatir estos problemas, las autoridades de seguridad pública deberían aumentar los esfuerzos para monitorear y abordar la violencia doméstica y las disputas caseras, que según los informes afectan a casi dos tercios de los residentes de Tijuana. Casas hogar seguras y la necesidad de reportar más fácilmente estos eventos deben ser incorporados a una estrategia por toda la ciudad.

b. *Aumentar la sensibilidad a la atención de víctimas especiales por parte de la policía*: si como se informa, se reclutan 500 nuevos oficiales en 2018, la Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana debería contratar y desplegar más mujeres para el trabajo de campo, y sensibilizar a todos los oficiales respecto a las mejores prácticas para tratar con poblaciones especiales, como mujeres y niños.

c. *Ajustes estacionales en el despliegue de la fuerza y atención a las víctimas*: para tratar las tasas estacionales de delitos denunciados, las autoridades deberían desplegar personal adicional y estar preparados para manejar un mayor número de delitos en los meses de verano que tienen días más largos y cálidos, además de tomar medidas especiales para facilitar el reporte del delito en los meses de invierno más fríos (p. ej., campañas de información, líneas directas dedicadas a la denuncia de delitos sexuales en invierno, aumentos estacionales en el personal, etc.). El uso de cabinas de policía móviles puede ayudar a tener policías más cercanas a la comunidad.

4) **Ser inteligentes en el tema de las drogas:** una parte sustancial de la violencia en Tijuana está relacionada con las drogas ilícitas, que son una fuente importante de ingresos para las organizaciones criminales y contribuyen a los problemas de abuso de sustancias, lesiones involuntarias y muertes por sobredosis, convirtiendo a la ciudad en un lugar importante para probar políticas reguladoras de sustancias psicotrópicas. <u>*Recomendaciones*</u>:
    a. *Servicios de Rehabilitación para el uso de drogas*: debido a las crecientes tasas de abuso de sustancias y dado que muchos residentes de Tijuana no pueden pagar el tratamiento médico para abordar este problema, es necesario que los servicios sociales ayuden a reducir dicha problemática. Las autoridades municipales deberían asociarse con ONGs locales e internacionales, asociaciones de profesionales médicos y grupos cívicos, para expandir el alcance y apoyo a los usuarios de sustancias y sus familias, con un énfasis en aumentar el número y la calidad de los centros públicos de rehabilitación. A nadie se le debería negar tratamiento y las autoridades necesitan entender que la recaída es una condición común en la recuperación.
    b. *Programas de prevención de uso de drogas*: el municipio ha tenido resultados parciales al usar el D.A.R.E. (Programa de educación sobre resistencia al abuso de drogas) como una herramienta para educar a estudiantes, a través de agentes de policía, sobre las consecuencias negativas del consumo de drogas. La inclusión de los testimonios de antiguos y actuales usuarios de drogas en estos programas podría ser una forma efectiva de diseminar las consecuencias negativas del abuso de sustancias.
    c. *Colaboración binacional sobre las nuevas reglamentaciones de marihuana en California*: Es necesario abordar el hecho de que California ahora permite que la marihuana sea vendida y consumida para fines recreativos; autoridades estatales y locales en la frontera de Cali-Baja tendrán que trabajar estrechamente para evaluar cómo gestionar el flujo de marihuana hacia México, lo que podría producir un crecimiento del mercado criminal para narcomenudistas en Tijuana.
    d. *Desarrollar un enfoque de salud pública basado en la evidencia empírica sobre el abuso de drogas*: las autoridades y las organizaciones cívicas en Tijuana deben monitorear cuidadosamente y objetivamente los efectos a corto y largo plazo de los cambios recientes en la política de drogas en México y los Estados Unidos para evaluar sus implicaciones y la posibilidad de futuros cambios en la regulación de sustancias psicotrópicas.
5) **Mejorar el análisis del crimen y la violencia:** respuestas efectivas al combate al crimen y la violencia requieren información para análisis oportunos y precisos sobre las tendencias actuales y los factores subyacentes que contribuyen a estos problemas. <u>*Recomendaciones*</u>.
    a. *Reportar las coordenadas geoespaciales precisas de los crímenes*: las agencias de seguridad pública estatal y local deben registrar e informar las coordenadas geoespaciales para facilitar un mapeo y análisis más preciso por parte de las autoridades y de las organizaciones sociales y observatorios del crimen.

b. *Profesionalizar el monitoreo y análisis del delito*: las agencias de seguridad pública estatal y municipal deberían de trabajar en garantizar el servicio profesional de carrera para asegurar una continuidad del personal a largo plazo, especialmente en las divisiones de inteligencia y análisis criminal de cada una de ellas.
c. *Fortalecer los programas de estudios criminológicos*: las autoridades deberían trabajar con las universidades locales, incluido el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México que inaugurará su sede en Tijuana en 2018, para desarrollar programas de capacitación criminólogos y entrenar a los futuros analistas, proporcionando capacitación y talleres para avanzar en el conocimiento práctico y técnico de las tendencias delictivas en la región.
d. *Divulgación de pública de la información*: si bien la creación de datos es importante, el intercambio de estas estadísticas con grupos independientes como universidades y ONGs podría ayudar a crear más estudios analíticos para ayudar a comprender la complejidad del crimen y la violencia en la ciudad. El hacer público las estadísticas del crimen podría también fomentar una mejor rendición de cuentas para la policía y las autoridades municipales, permitiendo a los ciudadanos demandar acciones específicas en sus colonias

En general, la situación de seguridad en Tijuana plantea serios desafíos. Grupos del crimen organizado han tenido una larga influencia en la ciudad y nuevas dinámicas entre las organizaciones criminales han contribuido al aumento de los homicidios en los últimos años. Al mismo tiempo, está claro que la distribución de la violencia en Tijuana es desigual y refleja divisiones económicas y sociales en la ciudad. En este sentido, en la última década, los conflictos entre los principales grupos del crimen organizado que operan en Tijuana parece ser la chispa que encendió la violencia en las comunidades marginadas de la ciudad que son altamente susceptibles a problemas delictivos debido a las condiciones de desorganización y marginación social. Las autoridades locales y los líderes comunitarios deben trabajar urgentemente para abordar estos problemas asegurándose de que 2018 no establezca un nuevo récord de delitos violentos en Tijuana.

SOBRE LOS AUTORES:

Jaime Arredondo Sánchez Lira hizo sus estudios de Doctorado en Salud Pública Global en la Universidad de California, en San Diego (UCSD) y la Universidad Estatal de San Diego (SDSU). Estudió Ciencias Políticas y Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Trabajó por cuatro años como Jefe de Personal para la Secretaría de Seguridad Pública Estatal de Quintana Roo, donde ganó amplia experiencia al coordinar programas federales y establecer colaboraciones con diversas universidades. Su investigación se enfoca en adaptar e implementar intervenciones basadas en evidencia empírica para poder modificar los efectos de las políticas públicas y el sistema judicial como factores de riesgo en la propagación de enfermedades (VIH, VHC), particularmente en usuarios de drogas inyectables en la región fronteriza de México- Estados Unidos.

Zulia Orozco Reynoso está próxima a defender su tesis doctoral intitulada "Economía Criminal en Tijuana, Baja California. Alcances y límites en el espacio social (2000 - 2010)". Además, cuenta con una Maestría en Derecho y una Licenciatura en Sociología, ambas con Mención Honorífica, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha realizado diversos cursos y diplomados nacionales e internacionales sobre transparencia y rendición de cuentas; género y diversidad sexual; metodología; prevención de lavado de dinero; sistema de justicia oral adversarial, entre otros más. Recientemente realizó estancias cortas de investigación en la Universidad de Oxford, City University of New York, y la Universidad de California, San Diego. Colabora para Justice in Mexico, así como para The Global Initiative Against Transnational Organized Crime. También ha sido profesora para la Universidad Autónoma de Baja California, sede Tijuana. La autora se especializa en temas relacionados a la prevención de corrupcion política y empresarial, prevencion de lavado de dinero en el mercado inmobiliario, y seguridad ciudadana con especial enfasis en la participación de grupos vulnerables.

Octavio Rodríguez Ferreira es licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana (UP), en Aguascalientes. Realizó estudios de posgrado en Derecho Procesal y en Derechos Humanos en la UP y en la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo, España, respectivamente. Es Maestro en Ciencias Jurídicas y candidato a Doctor en Derecho, por la UP. Ha fungido como Jefe de Academia de Derecho Público y Profesor de tiempo completo en la UP Aguascalientes, así como Asesor Jurídico en instituciones gubernamentales en las áreas de Derecho Agrario y Derechos Humanos. Desde 2009, es investigador y coordinador del programa Justice in México y desde 2016 Profesor, ambos en el Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la Universidad de San Diego. Es autor de varios estudios sobre policía, reforma judicial, violencia, seguridad y derechos humanos en México. De manera regular comenta y opina para medios de comunicación nacionales e internacionales, y participa en conferencias y foros en distintos países.

David A. Shirk es director de Justice in Mexico y profesor asociado del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad de San Diego. El Dr. Shirk recibió su doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de California-San Diego. Fue investigador del Woodrow Wilson International Center for Scholars (2009-10; 2013-15) y delCenter for U.S.-Mexican Studies (1998-99; 2001-03). Del 2003 al 2013 sirvió como director delTrans-Border Institute en la Universidad de San Diego. El Dr. Shirk es autor y editor de varios libros, como Contemporary Mexican Politics (2015) escrito en colaboración con Emily Edmonds-Poli, Building Resilient Communities in Mexico: Civic Responses to Crime and Violence (2014) escrito en colaboración con Eric Olson y Duncan Wood, La reforma judicial en México (2015) coeditado con Octavio Rodríguez y Shared Responsibility: U.S.-Mexico Policy Options for Combating Organized Crime (2010) coeditado con Eric Olson y Andrew Seele.

Justice in Mexico (www.justiceinmexico.org) works to improve citizen security, strengthen the rule of law, and protect human rights in Mexico. We generate cutting edge research, promote informed dialogue, and work to find solutions to address these enormously complex issues. As a U.S.-based initiative, our program partners with key stakeholders, experts, and decision makers, lending international support to help analyze the challenges at hand, build consensus about how to resolve them, and foster policies and programs that can bring about change. Any opinions expressed here are those of the authors and not necessarily those of the University of San Diego or our sponsoring organizations.